

 <p>MINISTERIO DE HACIENDA</p> <p><b>SET</b></p> <p>SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN</p> <p>IMPUESTO A LA RENTA DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS</p> <p><b>105</b></p>	PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS									
	Número de Orden		RUC	DV								
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido									
	Nombres											
	01	1	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada Original	Número de Orden Declaración que rectifica								
02	2	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada Rectificativa	03									
05	5	<input type="checkbox"/> Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Cese	04	Período Fiscal <table border="1" style="float: right; margin-left: 20px;"> <tr> <th colspan="4">Año</th> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Año							
Año												

<b>PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES</b>	06 CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL <table border="1" style="float: right; margin-left: 10px;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>								

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO		INGRESOS	GASTOS (CONTINUACION)
Venta de ganado bovino	10	Honorarios Profesionales	38
Ventas de otros tipos de ganado (equino, caprino, ovino y otros)	11	Intereses financieros	39
Venta de productos derivados de la ganadería (lana, cueros y cerdas) y venta de embriones	12	Alquileres y cesión de otros bienes y derechos	40
Ventas de productos agrícolas en general	13	Pérdidas extraordinarias y delitos por terceros	41
Otros ingresos relacionados con la actividad agropecuaria, excluidos los establecidos en el Art. 13 de la Res. 449/05	14	Contratación de profesional técnico rural a través de autofactura	42
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	15	IVA Crédito computable por saldos existentes al 31 de diciembre del 2004 (Proviene del Inc. b, Rubro 4)	43
<b>Menos:</b> Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos otorgados	16	Amortización proporcional de bienes incorporeales	44
<b>A - TOTAL INGRESOS NETOS</b>	17	Amortización proporcional en concepto de gastos de constitución y organización	45
<b>Menos:</b> Utilidades y dividendos percibidos por participación de acciones en otras sociedades	18	Amortización proporcional por el agotamiento de la fuente productiva	46
<b>Menos:</b> Intereses y otros ingresos financieros	19	Castigo por malos créditos	47
<b>Menos:</b> Ingresos de fuente extranjera	20	Donaciones	48
<b>Menos:</b> Otros ingresos	21	Gastos y contribuciones a favor del personal	49
<b>B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS</b>	22	Gastos y erogaciones en el exterior relacionados con la obtención de la renta	50
COSTO		Otros gastos deducibles no incluidos en los incisos anteriores	51
Suplementación alimentaria	23	<b>E - TOTAL GASTOS</b>	52
Sanitación y vacunación	24	<b>Menos:</b> Gastos no deducibles que afectan a las actividades agropecuarias	53
Fletes	25	<b>Menos:</b> Gastos de fuente extranjera	54
Honorarios profesionales (Veterinario)	26	<b>Menos:</b> Otros gastos no deducibles	55
Inseminación artificial	27	<b>Menos:</b> Costos directos asociados no utilizados en el ejercicio	56
Otros costos	28	<b>F - TOTAL GASTOS DEDUCIBLES</b>	57
<b>C - TOTAL COSTOS</b>	29	OTRAS DEDUCCIONES (CORRESPONDE DEDUCIR EN CASO DE OBTENER UTILIDAD Y DE SURGIR PÉRDIDA POR LA APLICACIÓN, NO ES ARRASTRABLE AL SIGUIENTE EJERCICIO)	
<b>Menos:</b> Costos relacionados a la obtención de utilidades y dividendos percibidos por participación de acciones en otras sociedades	30	Gastos personales y familiares	58
<b>Menos:</b> Costos relacionados a la obtención de intereses y otros ingresos financieros	31	Gastos de ayuda a personas físicas de fincas colindantes (incluido IVA), proviene del Libro de Egresos	59
<b>Menos:</b> Costos relacionados a la obtención de Renta de fuente extranjera no gravada	32	Gastos e inversiones directamente relacionadas con la actividad (incluye capitalización en sociedades cooperativas y fondos destinados a los mismos)	60
<b>Menos:</b> Otros costos relacionados a la obtención de ingresos no gravados	33	Pérdidas de inventario por mortandad (hasta el 3%)	61
<b>D - TOTAL COSTOS DEDUCIBLES</b>	34	Depreciación del ganado hembra (hasta el 8%)	62
GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS AFECTADOS A LA ACTIVIDAD		Depreciación de mejoras e instalaciones realizadas incluidas las reparaciones extraordinarias y construcciones en terreno de terceros	63
Costos relacionados a la obtención de ingresos gravados	35	<b>G - TOTAL OTRAS DEDUCCIONES</b>	64
Sueldos y Salarios	36		
Remuneración Personal Superior	37		

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO	
		PERDIDA -I-	UTILIDAD -II-
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Proviene del resultado del Inc. A menos (Inc. C+E); Col. I: Pérdida; Col. II: Utilidad Comercial Neta)	65	66
b	RESULTADO DEL EJERCICIO (Proviene del resultado del Inc. B menos (Inc. D+F+G); Col. I: Pérdida; Col. II: Utilidad)	67	68
c	PERDIDA DEL EJERCICIO ARRASTRABLE (Proviene del resultado del Inc. B menos (Inc. D+F))	69	

INC	RUBRO 3 DETERMINACION DE LA RENTA NETA	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Resultado del ejercicio/Ganancia (proviene del Inc. b Col. II Rubro 2)		70
b	Resultado del ejercicio/pérdida (proviene del Inc. c Col. I Rubro 2)	71	
c	Pérdida de ejercicios anteriores	72	
d	SUB TOTALES: (Inc. b + c Col. I; Inc. a Col. II)	73	74
e	Pérdida fiscal (Diferencia entre Columnas del Inc. d, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	75	
f	Renta Neta del ejercicio (Diferencia entre Columnas del Inc. d, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		76

INC	RUBRO 4 SALDO DE IVA ACUMULADO HASTA LA MODIFICACION DE LA LEY 125/91 POR LA LEY 2421/04	IMPORTE	
		CREDITO -I-	DEDUCCION -II-
a	Saldo del crédito IVA a favor del Contribuyente, correspondiente hasta el período fiscal del 31 de diciembre de 2004	77	
b	Crédito IVA a descontar (no podrá superar el 30% de la Renta Bruta)		78
c	Saldo a favor del Contribuyente a trasladar al siguiente período fiscal (Inc. a-b)	79	

INC	RUBRO 5 COMPRAS Y GASTOS DEL PERIODO GRAVADOS CON IVA (CREDITOS AFECTADOS POR EL REGIMEN DE LA LEY 2421/04 QUE PUEDEN SER UTILIZADOS)	IMPORTE	
		CREDITO -I-	DEDUCCION -II-
a	Saldo del IVA del ejercicio anterior correspondiente a los gastos y compras, afectados directamente a las actividades agropecuarias	80	
b	Monto total del IVA incluido en las facturas correspondiente a los gastos e inversiones afectados directamente a las actividades agropecuarias del presente ejercicio	81	
c	Total de Crédito Fiscal: (Inc. a+b)	82	
d	IVA a descontar (trasladar al Inc. g Col. I Rubro 6)		83
e	Saldo a favor del Contribuyente a trasladar al siguiente período fiscal (Inc. c-d)	84	

INC	RUBRO 6 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada(.....% sobre el monto del Inc. f, Col. II del Rubro 3)		85
b	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	86	
c	Pago previo o pago a cuenta	87	
d	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	88	
e	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	89	
f	Anticipos Ingresados	90	
g	Deducción del IVA del presente ejercicio (Proviene del Rubro 5 Inc. d, Col. II)	91	
h	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		92
i	SUB TOTALES (Inc. b+c+d+e+f+g Col. I); (Inc. a+h Col. II)	93	94
j	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente ejercicio (Diferencia entre Columnas del Inc. i, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	95	
k	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. i, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		96
<b>PAGOS</b>			
l	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. k menos el Inc. h) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)		97
m	Intereses (.....% del resultado del Inc. k menos el Inc. h) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)		98
n	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. k+l+m)		99

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL					
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE			l	Corriente	111
a	Caja	100	m	No Corriente	112
b	Bancos y Otros Valores	101	n	<b>Total Pasivos (Inc. l+m)</b>	113
c	Inversiones temporales	102	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
d	Créditos (importe neto)	103	o	Capital (a integrar, suscrito y realizado)	114
e	Inventario (importe neto)	104	p	Reserva Legal y Facultativas	115
f	Anticipos	105	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	116
g	Otros Activos Corrientes	106	r	Ganancia del Ejercicio	117
NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	118
h	Crédito (importe neto)	107	t	Ganancias acumuladas	119
i	Propiedad: planta y equipo (importe neto)	108	u	Pérdidas acumuladas	120
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluido intangibles)	109	v	<b>Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)</b>	121
k	<b>Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)</b>	110	w	<b>Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+u)</b>	125

RUBRO 8 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA					
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	122	b	RUC o Cédula de Identidad del Contador Público	123
c	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	124			

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar: _____, fecha(dd/mm/año): ___/___/_____.	
Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91	
_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION          Versión 1 - Enero/2007